



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO NO. 096 – 2021
JUEVES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220210006000	ACCIÓN POPULAR	AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA S.A.	20/09/2021	PRINCIPAL	Auto Inadmite.
88001310300220140022100	ORDINARIO DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	LASTENIA MARGARITA FRANCIS DE BUSH, EN SU CALIDAD DE HEREDERA DE LA FINADA ALICIA BERRY DE FRANCIS, Y OTROS	LUIS ANTONIO JAY ARCHBOLD Y JOSEFINA CHOW DE JAY	23/09/2021	PRINCIPAL	Auto Rechaza De Plano Solicitud De Nulidad e Impone Sanción A Demandantes Y Abogado Por Incomparecencia Audiencia Art 101 C.P.C.
88001310300220210006100	ACCIÓN POPULAR	AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA S.A.	20/09/2021	PRINCIPAL	Auto Inadmite.
8800131030022017000500	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S. A.	JOSE SABBAAH CASTILLO Y SARA ESTHER PECHTHAL OLIVEROS	23/09/2021	PRINCIPAL	Auto Requiere Acuerdo y Abstiene Entregar Deposito.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Veinticuatro (24) día del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.